

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO XI—T. XI |

San Salvador, Domingo 27 de Diciembre de 1891.

| S. XLII—N. 499

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

AGENTE GENERAL

Federico Prado.

PASTORAL

DEL ILMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO SOBRE FUNDACION DE ESCUELAS PARROQUIALES

NOS ANTONIO ADOLFO PÉREZ Y AGUILAR, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SAN SALVADOR.

Al Venerable Clero y fieles de la Diócesis, gracia y salud en Nuestro Señor Jesucristo.

La educación religiosa de la niñez es una de las necesidades más graves y urgentes de nuestra diócesis.

El conocimiento de Dios y de nuestros deberes religiosos constituye la ciencia más necesaria y el fundamento de la vida moral; y esto de tal modo, que sin aquel conocimiento es imposible toda otra ciencia verdadera para la inteligencia, y no puede haber virtud alguna para el corazón.

La educación religiosa debe darse al niño desde que comienza á tener uso de razón, pues como dice el Espíritu Santo en el sagrado libro de los Proverbios; "el adolescente seguirá siempre el camino de su niñez, y aun cuando envejeciere, no se apartará de él," lo cual significa que el hombre conserva siempre las ideas buenas ó malas que se le hayan inculcado al principio de su vida. De donde los santos Padres y Doctores de la Iglesia establecen la importancia y necesidad de la educación religiosa en la niñez, y lo que en ella interesan las familias y los Estados; porque tales serán los hombres cual fuere la educación que desde niños han recibido, y tal el Estado cuales fueren los hombres que lo componen.

Además, si se dejan la inteligencia y el corazón del niño vacíos del conocimiento de Dios y de sus deberes morales y religiosos, fácilmente se llenarán de errores y preocupaciones que le harán imposible más tarde, ó por lo menos sumamente difícil, la sana adquisición de la verdad y las prácticas de la virtud.

De estas premisas se desprende la grave obligación que tienen los padres de familia y los señores párrocos, de procurar con la mayor diligencia la instrucción religiosa de la niñez.

Y en efecto: en los padres de familia esta obligación es de superior orden que la que tienen de dar á sus hijos el alimento y vestidos materiales, puesto que el alma es mucho más noble que el cuerpo; y la vida eterna de mayor importancia que la temporal.

Por esto la Iglesia, maestra y defensora de la ley divina, ha impuesto las penas más severas á los padres y madres negligentes en enseñar á sus hijos las verdades de la fé y los preceptos de la ley de Dios: los declara en inminente peligro de condenación eterna y hasta les niega los santos sacramentos mientras no cumplan tan sagrado deber.

Ni es menos explícita la Iglesia con los señores párrocos y con todos los que tienen cura de almas, respecto de procurar la educación cristiana de los niños. El Sr. Benedicto XIV en su Encíclica de 7 de Febrero de 1842, dice: "*Duo potissimum onera á Tridentina Synodo curatoribus animarum sunt imposita: alterum ut festis diebus, de rebus divinis sermonem ad populum habeant; alterum ut pueros et rudiores quoque divinae legis, fideique rudimentis informet.*" Con tales frases aquel sabio Pontífice encarece á los obispos, párrocos y demás encargados de almas del orbe católico, la obligación que tienen, por razón del oficio que ejercen, de instruir á los niños en la doctrina cristiana; declarando la Sagrada Congregación del Concilio, en 5 de Agosto de 1774, que este deber es tan grave y urgente, que no debe interrumpirse ni un solo día festivo, por ningún pretexto de vendimias; y el mismo Concilio Tridentino, sess, 24, c. 4 de Ref., mandó á los obispos que compelan á los curas á cumplirlo, aun con censuras eclesiásticas si fuere necesario, sin que obste en contrario costumbre ó privilegio alguno.

Pero esta obligación de los padres de familia y de los párrocos, ya tan grave por su naturaleza y por los preceptos de la Iglesia, reviste una urgencia especial en esta diócesis desde que, por las leyes del Estado, se ha suprimido del programa de las escuelas públicas la enseñanza de la Religión, y se ha prohibido severamente á los maestros dar aun en privado, respecto de ella, noción alguna.

En efecto, á pesar de la necesidad social de la Religión y de los deseos del católico pueblo salvadoreño, de que sus hijos sean educados en las creencias de sus padres, se ha sancionado para las escuelas nacionales el sistema de la enseñanza laica, que prescinde enteramente de Dios y de su culto.

Cuán funesto sea este sistema, adoptado por desgracia en tantos países, lo manifiesta entre muchos otros venerables Prelados, el Ilmo. señor Peretie, antiguo Arzobispo de Nueva Orleans, por estas expresivas palabras: "*Nuestro sistema de escuelas públicas organizado por el Estado, es notoriamente una calamidad social. Fuera de duda está que no es un sistema de educación, sino mas bien su negación simple y di-*

recta; pues excluye todo símbolo de fé, sin la cual la educación es imposible absolutamente que subsista. El sistema de escuelas públicas es no solamente imperfecto, sino además vicioso; no solamente defectuoso, sino también radicalmente nocivo: los efectos que produce son desastrosos para la Religión y funestos para la sociedad, la cual como cualquiera institución humana, necesita estar basada en la Religión".

Monseñor Leghers y los sufraganeos de Nesqually é isla de Vancouver, dicen también á este respecto: "*Nos dirigimos no solo á los padres de familia, sino á todos los fieles, tengan ó no hijos, y declaramos en presencia de Dios, que tenéis la obligación de ayudarnos y asistirnos con palabras y ejemplos, con oraciones y dinero á establecer escuelas católicas en las cuales la generación venidera sea preservada del contagio y de la corrupción que ha invadido nuestro siglo. La perversidad del presente sistema de escuelas públicas, consiste en la exclusión del principio religioso, del culto de Dios, de la enseñanza del cristianismo; consiste en la elección de malos y perniciosos libros; en el descuido de los maestros con respecto al lenguaje de sus alumnos. Sí, lo decimos sin vacilar: las escuelas públicas en su estado presente, serán la ruina de la Religión y de la moral de nuestros niños; de consiguiente, deber nuestro es buscar el medio de preservarlos de la atmósfera mefítica que tales instituciones despiden. Debemos tener escuelas católicas y queremos tenerlas; y si no lo pudiéremos conseguir (lo que Dios no permita), por falta de protección de parte vuestra, la responsabilidad que sobre vosotros caerá, sería grave en extremo."*

Como veis, amados diocesanos, estas apreciaciones no pueden ser ni más justas, bajo el punto de vista de los males sin cuento que acarrea á la sociedad el sistema laico de enseñanza, ó sea la enseñanza sin Dios, ni más explícitas y urgentes por lo que concierne á la grave obligación que pesa sobre los fieles, y particularmente los padres de familia y encargados de la juventud, de imbuirla desde muy temprano, en los principios de la fé cristiana, y de cerrarle, por cuantos medios sean posibles, los caminos de perversión, que lastimosamente les abre aquel incompleto y vicioso sistema.

Uno de esos medios, ventajosamente ensayado en países que, como Francia, Bélgica, los Estados Unidos del Norte etc., están sometidos al mismo régimen de enseñanza oficial que nosotros, es la creación de escuelas católicas llamadas libres, que se os acaba de indicar; las cuales, colocadas al frente de las escuelas del Estado y quizá con el mismo programa de clases, pero con un espíritu de sana y verdadera instrucción, ofrecen á sus alumnos, en punto á Religión y moral cristiana, los conocimientos necesarios para el grado de cultura que exigen su propia perfección y dirección acertada y prudente en las diversas eventualidades de la vida, y su carácter esencialmente social en el seno de la patria y del hogar doméstico. Es por esto, amados diocesanos que Nos, sintiéndonos bajo las mismas dolorosas impresiones que los ilustres prelados cuyas palabras os hemos transcrito, ya que las circunstancias que nos rodean son también las mismas por lo relativo al peligroso porvenir que aguarda á nuestra querida juventud, sino se ocurre á un pronto y eficaz remedio, levantamos nuestra voz y llamamos formalmente vuestra atención hacia las funestas consecuencias del mal que nos amenaza, excitando en nuestra ayuda el celo religioso y eminentemente salvadoreño de que tantas veces habéis dado muestras elocuentes.

Se trata pues de llevar á ejecución, con el favor divino, el pensamiento que hace tiempo acariciamos, de fundar en las parroquias de la diócesis escuelas católicas

que sean la salvación de la niñez, pues aunque los dignísimos Prelados nuestros antecesores llenos de solicitud pastoral por la guarda de tan caros intereses, dictaron frecuentes y oportunas disposiciones para hacer efectiva, por los señores párrocos, conforme á las prescripciones canónicas, la enseñanza de la doctrina cristiana, especialmente á los niños; y aunque aquellos celosos funcionarios no hayan cesado hasta la fecha de cumplir tan sagrado deber, con la constancia y asiduidad que les permiten las muchas y urgentes atenciones del cargo pastoral, en parroquias tan extensas y laboriosas como las nuestras, ha llegado el momento en que, multiplicado el mal con la supresión del catecismo cristiano en las escuelas del Estado, y la enseñanza de malas doctrinas con que muchas veces se le sustituye, las simples clases de doctrina á cargo de los señores párrocos no sean ya bastantes para su objeto, y se haga necesaria la fundación de escuelas de instrucción primaria en que se estudien los principales ramos que debe saber un niño culto en nuestros días, para que los padres de familia, á quienes tanto interesa educar hijos cristianos, no vacilen un momento en darles la preferencia.

Se trata en tal virtud, amados diocesanos, de tender una mano protectora á esa generación desvalida que se levanta á nuestra vista, y que reclama hoy de nosotros el amparo de su fé y de su inocencia amenazadas, para ser mañana ¿quién lo sabe? la mejor esperanza de la Iglesia y del Estado.

Se trata de preservar las masas del pueblo de la segura corrupción en que caerían, si perdida la fé que ha sido hasta hoy la regla de su vida, no tuvieran en lo sucesivo otra norma de conducta en lo moral que el capricho, la ceguedad y las malas inclinaciones de la naturaleza degenerada.

Se trata de precaver, desde temprano, al hombre de letras llamado á ejercer influencia decisiva en los asuntos del Estado, para que sabiendo sustraerse á las perversas instigaciones del error, que tanto daño causa á la sociedad, siga siempre con firmeza imperturbable los rectos y luminosos caminos de la verdad católica.

Se trata en fin, de extender por todos los ámbitos de nuestra amada diócesis, con el auxilio de la escuela católica, el reinado de paz de nuestro señor Jesucristo, para que cada vez más firmes y fervorosos los corazones en su santo servicio, mediante las prácticas de la caridad y sumisión á los santos mandamientos, marchen por la senda segura de la justificación cristiana.

¿Y podremos congratularnos amados fieles, con la esperanza de que no quedará sin realización una obra de tantos resultados?

Las leyes del Estado no se oponen á ello. La constitución sanciona en absoluto el principio de libertad de enseñanza, y si reconoce ese precioso derecho á todo el que desee hacer uso de él, sea quien fuere, un particular, una corporación laica, una secta religiosa etc., no estaría dispuesta á negarlo á la Iglesia que lo tiene recibido de Jesucristo desde su fundación; que tiene la especial misión de salvar á los hombres por medio de la enseñanza, y que lo ha practicado durante todos los siglos cristianos, sin interrupción alguna y con verdadera autoridad doctrinaria. *Id y enseñad á todas las gentes. Con la misma potestad con que mi padre me ha enviado os envío yo á vosotros. Predicad el Evangelio á toda criatura.* Tal fué el mandato é instrucciones de Jesucristo á sus discípulos, y desde entonces, éstos, los Obispos, los sacerdotes, las comunidades religiosas, las catedrales y parroquias en todos los tiempos y lugares del mundo católico, han enseñado siempre, abriendo las escuelas, cátedras y universidades más famosas en la Historia, no solamente para el estudio de las ciencias eclesiás-

ticas, sino también para el de las ciencias y letras humanas.

El carácter de obligatoria que la Constitución reconoce á la enseñanza, no obsta á la libertad que ella misma establece, porque ese término, expresamente escogido para reprimir la vagancia de los niños, no induce exclusivismo alguno respecto de la que se dá en las escuelas oficiales; de manera, que la matrícula de cualquiera escuela primaria debidamente organizada, basta para que el alumno cumpla con el estricto deber que tiene impuesto, de recibir instrucción.

Nuestras escuelas comprenderán los grados de instrucción que sean necesarios, según la categoría y circunstancias de las poblaciones, procurándose colocar á su frente maestros que en lo posible reúnan las condiciones de ciencia, moralidad y sentimientos cristianos indispensables para el objeto, y encomendándose la inspección inmediata de la escuela á una Junta de padres de familia, presidida por el Párroco.

Contamos, por consiguiente, con la cooperación decidida de los señores Párrocos, no solamente por lo relativo al contingente pecuniario que debe corresponderles en común con los demás individuos del venerable Clero, sino también y principalmente por la parte de celo y de solicitud que les cabe en la organización y conservación de las escuelas, como que, compartiendo con Nos la gravísima responsabilidad del cargo pastoral que desempeñan, cada uno debe aceptar gustoso ese nobilísimo empleo, como la ocasión más propicia que se le puede ofrecer, así para satisfacer fácilmente una grave obligación de conciencia, como para merecer bien de la causa de Dios y de la Iglesia, impulsando una obra de tanta importancia espiritual y social.

Contamos también y en primera línea con la cooperación voluntaria de nuestros amados diocesanos, que no nos negarán el óbolo de caridad que les pedimos, y especialmente con la de los padres de familia de quienes es primaria y muy urgente obligación salvar, como se ha dicho, el porvenir de sus hijos, seriamente amenazado con la irrupción de doctrinas anticristianas, destructoras de todo orden en la sociedad é íntimamente relacionadas, por desgracia, con las costumbres morales menos puras y consoladoras.

No sabemos en verdad, cual otra obligación pudiera equipararse en urgencia y en gravedad á ésta de que hablamos, respecto de los padres de familia; porque basta el más ligero examen para comprender que es superior, como ya lo hemos insinuado, á toda otra que tenga un carácter puramente temporal y terreno. El padre debe criar y alimentar á sus hijos, pero más que eso es formarles el corazón, que siempre tomará un participo decisivo en las determinaciones de su conducta, y del cual dependerá que se sometan á las privaciones y sacrificios que importa el ejercicio de la virtud, ó que estravién sus pasos, defraudando toda esperanza, y paguen á sus malas pasiones un triste y vergonzoso tributo. ¿Qué esfuerzo, pues, qué sacrificios no deberá hacer el tierno corazón de un padre por salvar á sus hijos de tanto mal?

A esta urgente necesidad responde la fundación de escuelas católicas, proporcionando á los padres de familia el medio fácil y espedito de cumplir con tan importante deber. ¿Podrán ellos rehusarle su protección y apoyo?

No, amados fieles y padres de familia, no lo negaréis, lo esperamos confiadamente; y creemos, fundados en la misericordia del Señor, que si fuere necesario repetirá la multiplicación maravillosa de los cinco panes, que vuestras oblaciones en la forma que una disposición diocesana determinará, y los demás arbitrios que nos sea posible allegar, bastarán para el planteamiento y desarrollo de obra tan benéfica.

En efecto, una disposición del Gobierno eclesiástico establecerá las bases, condiciones y reglamentos bajo las cuales hemos creído poder llegar, con las bendiciones de Dios, al logro de nuestros propósitos.

Mientras tanto, venerable Clero y muy amados diocesanos, encomendamos á vuestras fervorosas oraciones el buen éxito de este asunto, que tanto interesa á la gloria de Dios y al bien espiritual de la Iglesia.

Publíquese la presente en la forma acostumbrada, el primer día de fiesta posterior á su recibo.

San Salvador, diciembre 19 de 1891.

† **Antonio Adolfo,**

Obispo de San Salvador.

Por mandato de S. S. I.

JOSÉ ANTONIO AGUILAR.

C. Secretario.

REVISTA DEL MOVIMIENTO CATOLICO.

Septiembre de 1891.

X

Alguien dijo de la última Encíclica de Su Santidad León XIII, acerca de la condición de los obreros, "que era el principio del siglo XX," frase que pinta de maravillosa manera, cómo en ese documento se encierra la solución del pavoroso problema de nuestra época, que agita en terribles convulsiones á las sociedades, debido á esa guerra entre ricos y pobres, capitalistas y trabajadores, que las ideas dominantes han creado y fomentado hasta producir semejante cataclismo, última aberración á donde naturalmente debía llegar el hombre que blasfema de Jesucristo y coloca la razón humana y orgullosa en un trono que no le correspondía sino á la Eterna Sabiduría.

Las grandiosas manifestaciones que esa Encíclica ha provocado, anuncian ciertamente que en el siglo venidero, ese problema será completamente resuelto en la práctica, como lo serán otros muchos problemas que á ese preceden y siguen en la constitución social de los pueblos, problemas, resueltos hace largos diez y nueve siglos por el Evangelio, pero que la mentira y su padre han intentado para sus infernales fines, plantearlos de nuevo con resoluciones descabelladas que halagaban las pasiones del hombre, á fin de conquistarle y sumir en un caos la sociedad, sueño favorito de Satanás y sus cohortes.

León XIII, Vicario de Cristo y sucesor de Pedro, fija la vista en la sociedad de su tiempo y al conmemorar el III Centenario de la muerte de San Luis Gonzaga hijo de noble alcurnia emparentada con los Reyes, proclamó á la faz del mundo, la heroicidad de las virtudes de un pobre joven obrero, que se propuso imitar á ese modelo de la juventud.

Nuncio Salpicio es de ayer, no han pasado sobre su sepulcro las sombras de los siglos; vió agitarse á su alrededor las fatales doctrinas que hoy llevan á un cataclismo á la sociedad actual, pero el hálito venenoso que como la peste todo lo invade no arrebató la inocente alma del joven de diez y nueve años á cuya edad Dios le encontró maduro para el cielo. El joven, casi niño, aprendiz de herrero, en medio de este aire de ambición que respiran los obreros, de este ambiente corrompido y corruptor que arrastra las muchedumbres de las fábricas á vicios vergonzosos, á la vagancia, á las rebeliones contra los ricos y capitalistas, no perdió la pureza de su alma ni se contaminó con las doctrinas revolucionarias.

Católico ferviente vió la luz bajo el cielo de Italia, y allí pasó su corta vida, modelándola sobre el patrón

del Hijo de los Duques de Gonzaga, sin que el retrato desmereciera del original por la diferencia de condiciones ni de estado. El paje de Felipe II y el novicio de la Compañía de Jesús, tuvo un imitador en el humilde aprendiz de herrero: el artesano en su oficio como al príncipe y religioso pueden y deben aspirar á la santidad, y lo han hecho; la pobreza y la riqueza son llamadas á heredar el cielo, nadie está excluido de tan noble vocación y de tamaña fortuna.

Bien lo revela la corta vida de Nuncio Sulpicio, que aunque tan corta, fué un tejido de contradicciones y sufrimientos, venidos no de la extraña mano de un amo cruel, sino de su padre mismo; sufrimientos en las fábricas de hierro que dirigía el autor de sus días y donde le condenó á un excesivo trabajo como el último de los obreros y el más despreciado y aborrecido, hasta producirle enfermedades que muy pronto le llevaron al sepulcro.

Padre con entrañas de fiera, le trató más cruelmente que el amo ó patrono avaro que ve en sus operarios no hombres sino fautores de su riqueza, con toda la librea de verdaderos esclavos y el título y el nombre de obreros. ¿Qué más? Le arrancó de la escuela cristiana para sumirle en las fábricas de hierro, como importándole un ardite que aprendiera las primeras nociones del saber, cuando lo que le importaba era que fuese un productor de trabajo superior á las fuerzas del niño. ¡Qué lección para los obreros la conducta de Nuncio Sulpicio! Así se labra la corona de la santidad, por el sufrimiento, ya sea como el hijo de los duques de Gonzaga, ya como el humilde herrero napolitano.

La voz de León XIII no se perderá en el vacío aunque le pese á la impiedad, aunque bramen de coraje las logias y tracen planes que revelen lo ardiente de su cólera, poniéndolos en práctica á pesar de todos los derechos en la misma Roma.

Roma sí, ha visto la gran peregrinación de la juventud al sepulcro de San Luis, venida de todas partes del mundo; pero si esta peregrinación conmovía á la impiedad, esta conmoción no fué tan violenta y terrible sino cuando escuchó los rumores de 20,000 peregrinos obreros que venían de Francia á besar el pié del Pontífice, como el eco que respondía á la famosa Encíclica!

Y no era vano el temor de impíos, logias y traslogias; 20,000 hombres fornidos, acostumbrados al trabajo, ardientes en su fé, obreros católicos, disciplinados y ordenados bajo el mando de sus Jefes, Obispos y seculares de nombradía y celo acrisolado, son un ejército de la cruz que procedentes de una sola Nación invaden á Roma, la razón en la inteligencia y el amor en el corazón decididos, y esto apenas cuando hacia muy pocos días que la voz del Papa resonó en el mundo, es una amenaza á la francmasonería entronizada, al liberalismo triunfante, á la fuerza bruta de los cañones y bayonetas, que presagian algo grande contra un poder impotente en el terreno del derecho, cuyo trono ha sido erigido gracias á las felonías de los unos, al fomento del vicio en los otros, á los halagos de la impiedad y á los juramentos de las logias!

Hay por qué temer para el liberalismo señor del día, del judaísmo su brazo izquierdo, de la francmasonería su brazo derecho, de la impiedad fautora de los grandes crímenes modernos; pues que semejante manifestación proclama muy alto que la universal y cosmopolita herejía del siglo XIX, va perdiendo terreno, y la Iglesia católica ganándolo, presagiando que la Encíclica de la condición de los obreros es el principio del siglo XX!

Era imposible que los 20,000 obreros estuvieran en Roma de una vez; la primera dificultad era que los

trenes de ferrocarriles, así como los buques de vapor de las líneas entre Francia é Italia, trasportaran de una vez semejante muchedumbre de hombres, la segunda consistía en que no se disponía de locales en Roma, para alojar 20,000 personas, tanto más que la llegada de los obreros coincidía con la gran peregrinación internacional de juventud de todos los países al sepulcro de San Luis, que habia hecho afluir á la Ciudad Eterna 15,000 peregrinos, que llegaron á un tiempo casi de todas las naciones. Por esto los organizadores, de quienes es el Jefe el egregio fabricante Mr. León Harmel, hicieron la división de series de 4,000 cada una. Resultando dividida la peregrinación en 11 series, lo que acusa un resultado mayor que el que se calculaba al principio, pues que da un total de 26,000.

He aquí el orden proyectado: los dos primeros grupos saldrán de París del 14 al 16 de septiembre, llevando al frente al abate Vallin; el tercero de Marsella el 16, á Mr. Tournamille; el cuarto de Lyon el 21, á Mr. Marguebal; el quinto de Marsella el 25, al Conde Villechaire; el sexto de París el 22, al señor de Lassuchett; el séptimo de Marsella el 27, al Canónigo Ardant; el octavo de Lyon el 29, á Mr. Servois; el noveno de París el 30, al abate Contin y Mr. Marlet; el décimo de Marsella el 2 de octubre, á Mr. de Pélerin; el undécimo de la Sur-Ville el 5, al P. Noël Le Mire.

El Papa se ha ocupado con los organizadores hasta los menores detalles de la peregrinación; los locales designados para recibirla eran el lazareto pontificio de Santa Marta, el Palacio del Santo Oficio, el Seminario del Vaticano y el brazo del pórtico de la Basílica de San Pedro, que se llama brazo de Carlo-Magno. Todos estos locales pueden contener 1,300 camas próximamente.

En el interior del Vaticano se amuebló un vasto local para refectorio, y al lado las cocinas bajo la dirección de religiosos. Allí pueden comer 2,400 obreros á un tiempo, en la misma casa del Papa, y casi á su vista, pues desde una ventana puede verles y darles su bendición; servirán las Hermanas de la Caridad. Como el alojamiento aun no era suficiente, se contrataron 900 camas más en el barrio de Prati di Castelo.

El Cardenal Langenieux y el Cardenal Lavigerie con Mr. Harmel, son como quien dice los caudillos de esa Francia del trabajo, que viene á postrarse á los piés del Papa.

El Cardenal Lavigerie dará la comunión á cada grupo de peregrinos, y el Papa dirá una misa ante cada porción de ellos.

Hablar de la multitud de detalles de esta peregrinación colosal sería imposible, y mucho menos fijar quienes son los Prelados y sacerdotes que acompañan á los peregrinos, como tampoco enumerar las diócesis de donde proceden, el magnífico arreglo de trenes, vapores, alojamientos, comidas y ceremonial de tan colosal peregrinación. La organización de un buen ejército, es quizá el simil más parecido de esos valientes y católicos grupos de obreros, que llevan al Papa junto con su fé, el amor de la antigua hija primogénita de la Iglesia.

JESUS FERNÁNDEZ.

SECCION DE LO INTERIOR.

La Pastoral del Ilmo. señor Obispo diocesano sobre la fundación de escuelas parroquiales, publicada en el número anterior, salió con algunas equivocaciones y faltas.

Deseando que tan importante documento tenga

toda la corrección que merece, la reproducimos en este número.

Ordenes.—Los apreciables jóvenes don Olegario Herrera y don Reginaldo Aguilar, alumnos del Colegio de Infantes de la Metropolitana de Guatemala, vinieron á esta ciudad con el fin de recibir la tonsura y las primeras órdenes.

El Ilmo. señor Obispo se las confirió el domingo pasado, á las seis de la mañana, en la santa iglesia Catedral.

Tanto el Ilmo. señor Obispo como todo el clero salvadoreño sienten placer especial, siempre que se les proporciona la ocasión de hacer algun pequeño servicio á la Arquidiócesis, tan digna del aprecio de todos por mil títulos, principalmente por su heroico sufrimiento en la persecución que le han hecho los panteristas.

Además los jóvenes ordenados siendo alumnos del Colegio de Infantes, cuya reputación es tan conocida en todo Centro-América, merecen nuestras consideraciones y simpatías.

Reciban los señores Herrera y Aguilar las felicitaciones de "El Católico," por su ingreso y promoción en el clero de su diócesis.

Las fiestas de la Inmaculada Concepción en Guatemala.—Con la acostumbrada solemnidad de otros años han tenido lugar en Guatemala las grandes solemnidades consagradas á celebrar el gran privilegio de María.

Después de un mes entero de piadosos ejercicios consagrados á la Inmaculada Concepción, tuvo lugar en la iglesia de su título la fiesta que los vino á coronar, desde el 8 de diciembre hasta el 15, con exposición diaria del Santísimo Sacramento; pero sobre todo, el día en que la Iglesia celebra el gran Misterio, aquel templo fué invadido por numerosa concurrencia que asistió á la solemne Misa y panegírico, y después durante todo el día. El templo estaba profusamente adornado con cortinajes de celeste y blanco.

Con no menor solemnidad, y precedida de la característica novena, se celebró la fiesta de la Inmaculada en el soberbio templo de San Francisco, por el espacio de los ocho días de la octava, con exposición también del Santísimo Sacramento diariamente. El 8 de Diciembre hizo el panegirico en la solemne Misa el señor presbítero don Manuel S. González.

La tarde del 8 de diciembre salió de San Francisco la antiquísima procesión de la Inmaculada, y recorrió en triunfo las calles la imagen de la Virgen colocada en el cetro de un bosque de blancos lirios, y ricamente vestida. Eminentemente popular como es en Guatemala el Misterio de la Concepción de María, las calles que recorrió la procesión se veían invadidas por numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales, no faltando los disparos de los cohetes y las luces de bengala.

Característico es en Guatemala el argentino concierto de las campanas en esta época del año, por el viento norte que sopla y la pureza de la atmósfera, muy especialmente los sonoros y alegres ecos de las campanas de la Concepción, San Francisco y la Catedral.

Así esparcían con sus vibrantes notas el eco de inmenso concierto que llevaba á todos los católicos la alegría, al medio día del 7 de diciembre, preludiando la gran fiesta de la Inmaculada Concepción que comenzaba, y que habían preparado numerosos novenarios en todos los templos y en muchas casas particulares, donde se celebran con cánticos y otras demostraciones de alegría.

Al rededor del atrio principal de la Catedral flota-

ban en mástiles las banderas de todas las Naciones y en lo alto de la fachada la bandera de la Virgen.

A las 3 de la tarde se cantaban en la Basílica Metropolitana las solemnes *vísperas* y á las oraciones de la noche solemnísimos *Maitines*, con acompañamiento de orquesta, ostentándose la Catedral profusamente iluminada y adornada con colgaduras, brillando en un trono la imagen de la Santísima Virgen, ricamente ataviada con un traje azul y blanco recamado de oro, y coronada por la rica corona votiva que el Clero y pueblo de Guatemala le dedicaron y con que la coronó el Ilmo. Sr. García Pelaez, con motivo de la definición dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción, el año de 1855.

Profusamente iluminada aparecía también aquella noche la fachada de la Catedral, y veíanse luminarias en muchas casas de la ciudad.

El día 8, á las nueve de la mañana, celebraba después de *Tercia* la solemne Misa en la Catedral el señor Presbítero don Alberto Rubio y Piloña, predicando después del Evangelio el señor Presbítero don Félix Iriondo Panero.

A la 1 de la tarde y de conformidad con su Reglamento, se reunían en la iglesia de Santa Rosa los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul en su Asamblea acostumbrada, dándose cuenta en la memoria que se leyó, de los trabajos llevados á cabo durante el año por las ocho conferencias de la ciudad y su consejo particular. Después pronunció un bello discurso sobre la Caridad el M. I. señor Vicario General y Gobernador del Arzobispado que presidía aquella reunión.

El día 9 á las 4 y media de la tarde, salía en procesión la bella imagen de la Santísima Virgen, cuya actitud es un trasunto en madera de las Concepciones de Murillo, y que pisoteando la luna y con diadema de estrellas, rodeada de estatuas simbólicas de ángeles, recorrió algunas calles de la ciudad por entre una inmensa concurrencia. Profusamente adornadas aparecían muchas casas de la carrera, y desde las oraciones de la noche, las iluminaciones, los cohetes y las luces de bengala, se sucedían sin intermisión, muy especialmente en la calle de la Merced, completamente invadida por una concurrencia inmensa.

Cuando la procesión volvió á la Catedral á las 8 de la noche, la fachada se veía iluminada por multitud de faroles, terminándose el acto con la salve, cantada por todo el pueblo con acompañamiento de órgano.

El sábado 12 celebrábase en la iglesia de Guadalupe, erigida en un extremo de la plaza del mismo nombre, la fiesta de las maravillosas apariciones de la Santísima Virgen en Méjico. Hubo también octava, exponiéndose todos los días el Santísimo Sacramento.

En la solemne misa del 12 de diciembre celebrada por el Presbítero don José Mariano Iturbide, predicó el Presbítero don Manuel Salvador González, y la pequeña iglesia de Guadalupe vióse todo el día invadida por los fieles que alternativamente la visitaban. Por la tarde salió en procesión á recorrer varias calles la imagen de la Virgen, precedida de la estatua del humilde Juan Diego, á quien rodeaban muchas indígenas con cirios encendidos. Era de verse la calle que desde el Santuario de Guadalupe va hasta la Recolectión, por lo alegre y vistoso de los adornos; los arcos de follaje, tela, frutas y banderas, se sucedían de unos á otros, como manifestación inequívoca de la Fé de los porbes habitantantes de aquellos barrios, que en este día hacen alarde de su festiva alegría y buenos sentimientos. Una lluvia intempestiva cayó al entrar la procesión, y vino á interrumpir la alegre fiesta al finalizarse.

El Domingo 13 la Congregación de señoras, de la Inmaculada Concepción, celebraba en la Merced á su

Patrona, con exposición del Santísimo Sacramento, Misa solemne y panegírico, y el domingo 20 la festejarán también en la citada iglesia la numerosa sociedad de las Hijas de María con otra gran solemnidad.

La noche del 13 se reunían los Socios del Círculo Católico en una casa particular, y ante la imagen de María Inmaculada rodeada de luces y de flores, celebraban sesión literaria en honor de su Patrona, leyéndose discursos por los socios y una brillante poesía, escrita ex profeso por el laureado poeta licenciado don Juan Fermín Aycinena, miembro corresponsal de la Academia Española.

Instrucción laica.—“El Pueblo,” importantísimo periódico independiente de Guatemala, órgano del Club del mismo nombre, publica frecuentemente artículos que son del mayor interés para todas las repúblicas de Centro-América.

En uno de ellos, destinado á demostrar las funestas consecuencias del ateísmo gubernamental y del ateísmo en las escuelas, se expresa con las siguientes elocuentes palabras:

“Crecido número de padres de familia se ven en la dura necesidad de enviar á sus hijos á escuelas, donde, aboliéndose la enseñanza religiosa, es sustituida por perversas doctrinas, que corrompen el corazón de los niños, y van formando una juventud descreída y viciosa, que no se arredra ante los mas horribles crímenes, sino que se lanza á cometerlos dando siempre rienda á sus desenfundadas pasiones é infestando con su gangrena moral la parte sana de la sociedad.

“Lamentable es que muchos de los que componen dicha juventud tengan reservado para un caso extremo el medio de *salvar de una manera heroica y gloriosa* su crítica situación. Este medio es ¡el suicidio!! Sí, el suicidio, pues sus erróneas doctrinas se lo han presentado, no como un crimen más, sino como un acto de valor digno de un héroe. Estos individuos son constante amenaza de la dulce calma de su hogar; pues la madre, esposa é hijos que conocen sus ideas y tendencias esperan, en ciertos casos, que la detonación de un revolver les anuncie que ha dado fin á su existencia uno de los caros miembros de la familia. ¡Qué amargos frutos se obtienen de tal enseñanza sin religión!”

La demostración de estas verdades está escrita con sangre y con lágrimas en las páginas de la historia de nuestras repúblicas centro-americanas, desde que la masonería, en consorcio con el panterismo, ha hecho abolir la enseñanza de la religión en las escuelas, ha introducido la enseñanza laica y ha confiado las cátedras á maestros masones, incrédulos ó panteristas.

Defunción.—La señorita *Antonia Navarro*, tan merecedora de la estimación de que gozaba en esta capital por sus conocimientos científicos y por sus virtudes, falleció en la noche del veintidos del corriente mes.

A pesar de su juventud y del hermoso porvenir que ella misma se había preparado con asiduos estudios, murió con entera resignación á la voluntad de Dios, fortificándose con los santos sacramentos de la Iglesia.

Su inhumación tuvo lugar al día siguiente por la tarde, y sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio general por numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

“El Católico” ofrece su condolencia á la apesurada madre y hermanos, quienes sin duda deben consolarse con la fundada esperanza de la felicidad eterna, en que vive la que se ausentó de ellos en la tierra.

Los masones en Roma.—Uno de los jóvenes centro-americanos que se educan en el Colegio Pio Latino Americano de Roma, y por consiguiente testigo presencial de los hechos, escribe á “El Sentimiento Católico” de León; la siguiente narración de los ultrajes masónicos al Soberano Pontífice.

Como los cables, enviados por los mismos masones, refieren las cosas á su modo, nuestros lectores podrán conocer la verdad. Los siguientes párrafos están tomados de una carta al señor Redactor:

“Los italianísimos y francmasones, á pesar de haberse jactado públicamente de la libertad que el gobierno concedía á los peregrinos, no pudieron ocultar su profundo odio á la Santa Sede y su sentimiento por las magníficas ovaciones de que ha sido objeto el Sumo Pontífice, valiéndose del pretexto más fútil é insignificante, para excitar la opinión pública contra los pacíficos é inocentas peregrinos, en especial franceses, y justificar las demostraciones anticatólicas, ya preparadas por la masonería.

“El dos, como á la una de la tarde, tres jóvenes franceses, visitando los monumentos y antigüedades, llegaron al Panteón de Agripa ó Rotonda, como se le llama vulgarmente, en donde está sepultado Víctor Manuel de Cerdeña. Movidos por la curiosidad, se acercaron á la tumba del *gran padre de la patria*. Las guardias de su *augusto hijo*, que todavía hacen honor al *redentor de la Italia*, les presentaron el gran libro de registro, en que firman los visitantes que quieren recibir *indulgencia y remisión* de todos sus pecados por virtud del *gran sacerdote* de la masonería; los jóvenes tomaron la pluma, y escribieron: VIVE LE PAPE. Estas solas palabras, blasfemias, *sacrilegio* para los hijos de Garibaldi, han sido la causa, ó mejor dicho pretexto, de la más furibunda excitación del populacho, y el motivo para ultrajar bárbaramente á todos los peregrinos, hombres inocentes é indefensos, á quienes no ha traído á Roma otro móvil que su amor ardiente á la Iglesia de Jesucristo.

“Desde la una y media, minutos, momentos después del hecho, en la misma plaza de la Rotonda, el populacho todo armado con revólveres, puñales, bastones, etc., gritaba enfurecido contra Francia y los peregrinos; contra el Papa y los sacerdotes, ultrajando y escarneciendo lo que hay de más sagrado en este mundo. Los extranjeros, coches con peregrinos y cuantos no llevaban la tea del revolucionario en la mano ensangrentada, todos, todos fueron detenidos y maltratados por esta horda de salvajes; unos escupidos y abofeteados, otros heridos, entre ellos dos sacerdotes holandeses: era una bacanal de endemoniados, vagando libremente por las calles de Roma, sin que el Gobierno y su policía se movieran para dar garantías á los indefensos extranjeros.

“La tarde del mismo día, trasportados de rabia al oír el *patriótico* himno de Garibaldi, invadieron el *Corso*, gritando: “*Morte ai preti*” (sacerdotes); *abasso il Vaticano; morte al villano di Carpineto; al Tevere il tirano del Vaticano,*” y cosas por el estilo, más digna de bárbaros que de pueblos civilizados. Toda la noche se pasó en alarma. “Ayer, desde las primeras horas de la mañana, reunido el populacho, el círculo Garibaldi, el Jordano Bruno, varios diputados y miembros del Sindicato en la plaza Colonna, después de haber mostrado odio á la justicia, y aversión al orden y á la moral, despedazando los retratos y escudos del Papa, marcharon al campo Dei-Fiori, para saludar la estatua del padre apóstata Bruno, victoreando al libre pensamiento, á la revolución y á todos los principios sentados por el rebelde é impio apóstata. Pasaron al palacio del Cardenal Vicario, cuyo escudo pisotearon, y hubieran entrado, á no estar bien asegurado el portón; lo mismo hicieron con el del Pa-

triarca de Constantinopla, Colegio frances y hoteles en que estaban hospedados los peregrinos. Así enfurecidos, inspirados por Satanás, y á instancias del honorable Imbriani (diputado), se dirigieron al Panteón, acompañados del Síndico, duque Gaetani, para depositar una corona de laureles en la tumba del padre de la patria, villanamente ultrajado, por hombres impíos y sacrílegos, y cumplir con un acto de reparación y desagravió al más santo de los santos modernos, sacrílegamente ofendido.

“No contentos con estas salvajes demostraciones, á voz unánime, se dirigieron al Vaticano, gritando: “muera el tirano de San Pedro,” y otras blasfemias que se horroriza la pluma misma de escribir. Humberto, sin embargo, sin duda en uno de esos momentos lúcidos que suelen tener los locos, habia dado orden de custodiar el puente San Angel, para impedir todo movimiento sobre el Vaticano. Los demostrantes, en efecto, llegaron al puente; pero gracias á Dios, fueron rechazados por la fuerza del Gobierno. Así se impidió, quizá el mayor de los sacrilegios.

“El Gobierno, por salvar las apariencias, ha mandado custodiar las Embajadas y ministros, colegios y casas públicas, más bien por conveniencias particulares, que por dar garantías á la ciudad.

“Por estos breves apuntes, que consigno al recorrer de la pluma, puede Ud. juzgar y considerar, cuáles serán las garantías que tienen los católicos, y cuál es la libertad de que goza la Iglesia. Los italianísimos no quieren Dios, no quieren autoridad, no quieren ley; quieren la libertad absoluta, el libertinaje. El orden no existe para ellos, la justicia está proscrita, el derecho es una ficción: todos, todos los principios, en fin, los han subvertido. Han hecho de Roma la gran Babilonia moderna.”

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—*La estatua de León XIII.*—Según lo anuncia el telégrafo, el día 28 del mes próximo pasado, se verificó en la Universidad Católica de Washington el descubrimiento é inauguración de la estatua semicolosal del Papa León XIII, regalada á aquella Universidad por el Conde Laubant, de Nueva York. La ceremonia que estuvo lucidísima fué presenciada por varios Arzobispos de los Estados Unidos, así como por numerosos representantes del clero seglar y regular. Pronunciaron discursos al Emmo. Cardenal Gibbons, el Arzobispo Corrigan, de Nueva-York, el Arzobispo Ryan de Filadelfia, y el Obispo Keane, Rector de la Universidad Católica. La estatua tiene un gran mérito artístico, y es de mármol de Carrara. En la parte anterior del pedestal lleva esculpida la siguiente inscripción: “A León XIII, bajo cuyos auspicios se abrió la Universidad de Washington para el incremento de todas las ciencias, dedica esta estatua el Conde José Thormond de Loubant”.

—*La Marsellesa.*—Los franceses liberales exaltados tratan de celebrar el primer centenario de este famoso himno nacional francés, *la Marsellesa*, que, según se ha hecho creer, compuso en tiempo de la Revolución francesa Rouget de l'Isle para el del Ehin.

Pero ahora salimos con que la famosa composición solo fué un plagio, pues no es otra cosa que un trozo de música religiosa, compuesta muchos años antes de la revolución por un maestro de la capilla de Catedral de Saint-Omer, llamado Grosson.

Así lo ha probado M. Arthur Loth, redactor del “Univers.”

¡Cuántas celebridades habrá como la de la *Marsellesa*.

—Los periódicos de Chile han publicado la siguiente carta, que el ex-presidente escribió antes de suicidarse:

“Madre querida:

Voy á emprender larguísimo viaje, y no me queda tiempo mas que para decirle á Ud. adios! Mis implacables enemigos no lograran sentenciarme á muerte. La única cosa que recomiendo á Ud. es que se conserve en toda su fé religiosa. De Ud., hijo amoroso.—*Manuel.*

—*Digna respuesta.*—El ministro italiano Rougiero Boughi convocó un congreso de paz, que se ha de reunir en Roma en Noviembre. A este fin dirigió invitación á todas las potencias europeas.

A esta invitación el Senado de Bélgica contestó: que si Roma estuviera en otras condiciones, sería la ciudad más á propósito para tratar de la paz de Europa; pero dominada como está por un rey usurpador, sería un sarcasmo tratar de paz, de justicia y de derecho internacional en la ciudad misma que ve al Papa su legítimo soberano, despojado de sus derechos, de sus bienes y de su libertad.

El Senado de Bélgica se ha portado dignamente.

—En Inglaterra ha sido devuelta á los Padres Benedictinos una abadía de la que fueron bárbaramente arrojadas hace cosa de tres siglos.

Con este motivo *El Daily Telegraph* elogia á los monjes, que en la Edad Media conservaron las ciencias y las artes como un precioso depósito que, cuando cesaron las guerras asoladoras de aquel tiempo, devolvieron con creces para bien de la humanidad.

—Segun leemos en *El Santísimo Rosario*, el Capítulo General de La Orden de Predicadores, inaugurado en Lyon el 19 de Setiembre último, eligió el mismo día Maestro General, para llenar la vacante dejada por el Rvmo. P. Larroca, al R. P. Andrés Frühwirth, Provincial de Austria. La elección fué muy feliz, pues bastó un solo escrutinio. El nuevo General tiene 47 años de edad, ha sido Prior de los conventos de Viena y Grazt, y dos veces Provincial. Recientemente renunció un obispado para el que habia sido presentado.

Bajo modesto aspecto oculta lo que se dice *un carácter*, instrucción sólida y vasta, especialmente en Derecho, espíritu profundamente religioso, amor entrañable á la observancia regular, tacto esquisito en la gestión de los negocios y una energía varonil para realizar sus ideales.

El R. P. Frühwirth es el septuagésimo quinto sucesor del inclito Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

—El Padre Anderledy, Superior General de la Compañía de Jesús, fué en un tiempo cura párroco de la Iglesia de Green Bay, Wisconsin. Se le considera como uno de los mejores Superiores que la Compañía ha tenido, y se le reconoce por un administrador incomparable, un fino diplomático y un profundo teólogo. Como lingüista, dicen que rivaliza con el mismo Cardenal Mezzofanti.

SECCION DE VARIEDADES.

Las felicitaciones en Navidad.

La felicitación de Pascuas, ya sea en la familia, ya entre los amigos, es una costumbre profundamente cristiana, que hemos de procurar se conserve á toda costa. Es la alegría interior del corazón por el gran acontecimiento de la venida del Mesías, que recuerda

todo el mundo el día 25 de Diciembre, alegría que rebosa por todas partes y por todas ellas tiende á derramarse y á comunicarse de unos corazones á otros.

Hemos de procurar, empero, que no sufra falsificación esta hermosa idea, como por desgracia la sufren otras no menos importantes.

Suprimir estas grandes fiestas del género humano, que son como sus recuerdos de familia, es el empeño infernal de las sectas masónicas. Conociendo empero, que esto ha de serles muy difícil, por no decir imposible, hacen por lo menos cuanto pueden para desvirtuar el carácter esencialmente religioso de tales fiestas, secularizándolas por decirlo así, cuanto está de su parte. A esto obedece la moda, hoy día naciente, de las *felicitaciones sin Dios*, que se mandan por simple tarjeta, y esto no en recuerdo del Nacimiento de Jesucristo, sino en celebridad del principio del año, como lo hacían los gentiles antes de la era cristiana.

No nos dejemos seducir por esta novedad, que es de origen claramente masónico.

En nuestras familias como en nuestras relaciones sociales, felicitamos en nombre de Dios y en celebridad del Nacimiento del hijo de Dios



Copiado

Navidad.

Cada doce meses del año, nos traen los Angeles de Dios esta alegre fiesta y nos invitan á pasar unos días en la contemplación de los dulces misterios del Nacimiento é infancia del hijo de Dios, cual si nos llamasen, como se llamó á los pastores y á los reyes, en torno de su pobre cuna de pajas. Dichoso quien no se contenta con lo sensible y natural de estas religiosas alegrías, sino que ahondando más en ellas, las convierte en fervoroso tributo de adoración, de encendida fé y de ardiente amor el Divino Niño, que baja del cielo para ser el amigo de nuestras almas.

Busquemosle para ello donde está, no en recuerdo y en imágen, sino en su misma realidad, esto es, en el Belén de la Santa Eucaristía. Digamos como los pastores en la noche: "Lleguémonos hasta Belén, y veamos este prodigio que el Señor ha querido manifestarnos." Estas son las verdaderamente cristianas alegrías de Navidad, éstas las que que empiezan en la tierra y no concluyen en ella, sino que se perpetúan para siempre en el cielo. Estas y no otras deseamos á todas las familias católicas.



Copiado

El Pesebre.

IDILIO.

Como madeja de plata,
Que desata
De eterna brisa el vaivén,
Vierte sus rayos la luna
En la cuna,
Del Infante de Belén.

La Virgen Madre la mira,
Y suspira,
Sin atreverse á besar
Aquella Faz dulce y santa,
Que la encanta
Con su tranquilo brillar.

En éxtasis dulce y blando
Va plegando
Sus alas el Querubín;
Y á los pies del Niño inclina

La divina,
Pura frente de jazmín.

Busca dentro el cause estrecho,
Níveo el lecho,
El arroyo de cristal;
La paloma su alto risco,
Y el aprisco,
El cordero y el zagal

Duermen calladas las flores;
Los rumores
Van cesando alrededor;
Y se extiende vaporosa,
Misteriosa,
Suave atmósfera de amor.

.....
.....

Vuelve, oh Virgen, la mirada,
Que impregnada
De inmensa ternura está;
Que del día á los albores,
Sus olores
Las flores derraman ya.

La brisa que juguetea,
Blanda orea
Tu pura nítida sien:
Y la luz de la mañana
Brilla ufana
Sobre el portal de Belén.

Ya el tierno zagal se aleja;
Ya la oveja
Lanza su alegre balar;
Y el bullicioso cordero
Va ligero
Sobre la roca á triscar.

Con los himnos melodiosos
Que gozosos
Éntonan Angeles mil,
¡Cuán bien se junta y hermana
La lejana
Tierna canción pastoril!

Por el día sorprendido,
De su nido
Salta alegre el ruiseñor;
Y allá en el bosque vecino,
Con su trino,
Quejas repite de amor.

Sonriendo el mundo despierta;
La áurea puerta
Entreabre el cielo, y ya en él,
Ven los tres Magos su estrella,
Como bella
Joya, que prende un dosel.

Vuelve oh Virgen, la mirada,
Que inundada
De luz purísima está;
Que extáticos tierra y cielo
Con anhelo
A tu Infante adoran ya.

Une á su voz melodiosa
Tu amorosa
Tranquila voz maternal;
Y el tierno y celeste acento
Lleve el viento
Al descuidado mortal.

Escúchenlo las naciones,
Y sus dones
Presenten ya al Salvador;
Y unidos con santo anhelo,
Tierra y cielo
Cantos repitan de amor.

T. ALDRICH.

San Salvador, Imp. de "El Cometa," calle Morazán N.º 43